



PROCESO					
PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
FORMATO AVISO DE LIMITACIÓN A MIPYMES					
ETAPA PRECONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	☒	Pública Clasificada	☐	Pública Reservada	☐

FORMATO AVISO DE LIMITACIÓN A MIPYMES

PROCESO DE CONTRATACIÓN Nro. MC-CLD-CPA-0040-2025

OBJETO: “ADQUIRIR MATERIALES DE FORMACION DEL AREA DE LA SALUD PARA LAS FORMACIONES DEL PROGRAMA VICTIMAS DEL CENTRO PECUARIO Y AGROEMPRESARIAL”

En el marco del proceso de selección de Mínima Cuantía, conforme a lo exigido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con lo preceptuado en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015, y en cumplimiento al cronograma del proceso; el SENA informa a todos los interesados mediante el presente AVISO, que una vez verificada la plataforma transaccional de Contratación Pública SECOP II se constató por parte de la entidad que se recibió solicitud de limitación por parte del siguiente interesado.

N°	INTERESADO	Rte. Legal	NIT	LIMITACIÓN	CUMPLE/NO CUMPLE
1	MACRO SOLUCIONES CAQUETA S.A.S	SHIRLEY YOMAIRA ESPITIA BUSTOS	901527539-9	NACIONAL	CUMPLE
2	SIMEON SILVA MONTEALEGRE	SIMEON SILVA MONTEALEGRE	17.623.817	NACIONAL	CUMPLE
3	DICAR SOLUCIONES E INGENIERIA SAS	DIEGO FERNANDO BELTRAN TRUJILLO	901353359-1	DEPARTAMENTAL	NO CUMPLE

Que de acuerdo con los requisitos establecidos en el parágrafo 1 del artículo 30 y el artículo 34 de la Ley 2069 de 2020, en los procedimientos de selección para Mipyme se aplicará lo prescrito en el Decreto 1860 de 2021 artículo 2.2.1.2.4.2.2.



Es por ello, que, revisados los documentos presentados por los interesados descritos en el presente aviso, la entidad bajo la facultad que concede la norma en cita, limita el presente proceso a Mipymes Nacionales.

En consecuencia y de conformidad con lo señalado, la presente convocatoria **SE LIMITA A MIPYMES Nacionales** y en tal sentido podrá participar cualquier oferente **del territorio nacional**, que cumpla con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones.

Atentamente,

ALEJANDRO RAMÍREZ GÓMEZ

Subdirector Centro Pecuario y Agroempresarial
SENA Regional Caldas

Revisó y aprobó: Abog. Fausto Téllez -Contratista CPyA